

NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20202010023565 del 11 de febrero de 2020 “Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120014174 del 16 de julio de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA”.

Sujeto a notificar:

LEONEL MAURICIO SÁNCHEZ CARDONA	leom.sarte@gmail.com
--	-----------------------------

Fundamento de la Notificación: El día 17 de febrero de 2020 se envió notificación electrónica de conformidad con lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en concordancia con el artículo 13 del Acuerdo No. CNSC - 20171000000116 del 24 de julio de 2017, habiendo recibido por Microsoft Outlook, la causal “**No se pudo entregar a estos destinatarios**”.

Fecha de publicación en página web: 20 de febrero de 2020

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: Del 20 de febrero de 2020 al 26 de febrero de 2020

FECHA FINAL DE LA NOTIFICACIÓN: 27 de febrero de 2020

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante notificación electrónica enviada el 17 de febrero de 2020, no fue posible notificar a LEONEL MAURICIO SÁNCHEZ CARDONA que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió el Acto Administrativo **Resolución 20202010023565 del 11 de febrero de 2020** “Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120014174 del 16 de julio de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA”.

Sin embargo, en vista que no fue posible entregar notificación al correo electrónico **leom.sarte@gmail.com**, bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña